PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, mayo del 2023

Señora
PETRONA RENTERIA LUNA
Supervisora Contrato No CO1.PCCNTR.4642746
Coordinadora Académica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mayo de 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4642746 del 2023

ALBA MERY MARTINEZ VELASQUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 51983686 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, como instructor Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro

Valor y forma de Pago: Se fija el valor total para los contratos que tienen una duración de TREINTA Y CINCO MILLONES SEICIENTOS DOS MIL Y CUATROCIENTOS NUENTA Y SIETE PESOS ($35.602.497) MCTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero del 2023 por un valor de ($1.553.129) MCTE b) Nueve pagos iguales correspondiente a los meses de, marzo a noviembre del del 2023 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS ($3.584.144) MCTE. Cada uno, b) un último pago correspondiente al mes de diciembre del 2023 por valor de UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETENTA Y DOS PESOS ($ 1.792.072) MCTE

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal de Cincuenta y Cuatro (54) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Titulada, programada por el Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2023 en las áreas temáticas Definidas en el anexo 2.

Obligaciones Específicas:

N0	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1	Establecer estrategias de enseñanza – aprendizaje-evaluación según el programa de formación ly el enfoque metodológico adoptado	Se realizó la planeación y el desarrollo de estrategia de enseñanza-aprendizaje. La evaluación se realizó de manera presencialpara iniciar las actividades	Anexo1 Pantallazo del drive Guía de aprendizaje y talleres,
2	Orientar los procesos de enseñanza - aprendizaje, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizajes y programas curricularesvigentes	Durante este periodo se acordó con instructores técnicos iniciar la formación enlas fichas asignadas por nuestra coordinadora En este caso me encuentro atendiendo Trasversal Seguridad y Salud en el trabajo. La formación la imparto en las siguientes fichas: 2671747 producción Agropecuaria. Los martes de 6:00 pm a 8:00 pm 2671753 construcción de Edificaciones. Miércoles en la tarde 2671776 instalaciones de Sistemas Eléctricos, residencial y Comerciales. Los viernes en la mañana y en la tarde. Los miércoles de 2:30 pm a 4:00 pm. 2449796244 gestión Empresarial Los lunes y jueves de 4:00 pm a 6:00 pm. 2708801 asistencia Administrativa los martes de 10:00 am a 12:00 pm. 2708800 tecnólogo en recursos humanos el martes de 2:00 pm a 4:pm.	Actas de concertación - fotos Anexo 2 Actas de concertación – fotos y fotografías de diferentes encuentros formativos Instalación de edificaciones, foto A Gestión Empresarial. Foto B Cuidado de manos y pies foto C Peluquería Foto D Asistencia Administrativa Foto E Producción Agropecuaria Foto F Redes Eléctricas Foto G Técnico de Recurso Humanos. Redes Eléctricas Foto I Redes Eléctricas Foto J.

3	Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional	Se empezó a orientar procesos de formación para transversal seguridad y Salud en el trabajo en las fichas:2449796, 2708801, 2671753, 2714479, 2712340,2708800 Talleres de conocimientos previos. Se efectuó, el desarrollo de lasactividades de formación demanera presencial, donde se les impartieron los siguientes Contenidos establecidos en las diferentes competencias. Talleres de conocimientos previos.	Anexo 3 planillas de asistencias deaprendiz y pantallazo del drive de los listados de asistencia. Evidencias desarrollo de talleres y actividades.
4	Llevar el registro de evidencias de la actividad enseñanza aprendizaje en el portafolio personal, para cuando sea requerido	Se registra y actualiza frecuentemente en carpeta compartida en el drive evidencias de las actividades de enseñanza - aprendizaje	Anexo 4 Foto de talleres
5	Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.	Se entrego planeación, programación y guías de aprendizaje.	Anexo 5 Pantallazos de Excel con planeación de formación y programación de horas.
6	Apoyar las charlas informativas con especificaciones de los programas, así como el proceso de inducción de aprendices	Se participo en las actividades y la formación se impartió acorde con la trasversal SST y la guía de aprendizaje cada programa de formación.	Anexo 6 Fotografías de talleres de la actividad.
7	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el manual de evaluación vigente	Se realizan talleres para evaluar el conocimiento de los aprendices sobre los temas relacionados con la formación.	Anexo 7 Talleres realizados por los aprendicesAnexo 4

8	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato.	Entregue oportunamente las evidencias solicita Entrega de informe mensual ycon las evidencias	Entrega de informe mensual.
9	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, para el conocimiento profesional contratado previa designación deldirector regional	En este mes no se me solicito apoyar en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios.	No aplica
10	Reportar 160 horas mes de labores en la formación titulada y/o complementaria.	Se cumplió con las 160 horas requeridas para el mes.	Anexo 10 Se anexa soporte de Sofía Plus y Excel de la planeación deHoras.
11	Aplicar al proceso de certificación de norma de competencia "Orientar formación" Presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo", según las normas que Aplican a la función instructor.	Para este mes no se realizó proceso de certificación de la norma orientar formación Presencial de acuerdo con el procedimiento Técnico y normativa según las normas de que aplican a la función Instructor.	No aplica.
12	Las demás para el cabal cumplimiento del Objeto contractual.	Se ejecutaron las obligaciones asignadas en el cumplimiento contractual del contrato.	Anexo 12 Registro fotográfico.
13	Reportar oportunamente las horas de gestor monitor de aquellos aprendices que cumplen con la labor En los ambientes de formación.	Para este mes no se realizó reporte de horas del gestor monitor.	No aplica .

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe.

Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento.

Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informeque la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentacióndel informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 66720586 correspondiente al mes de abril expedido por Mi planilla. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto *Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobrosNO X_ he suscrito otro u otros contratos con entidad(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n)en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva.

Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión de los riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar SI, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (21) folios Cordialmente,

Firma

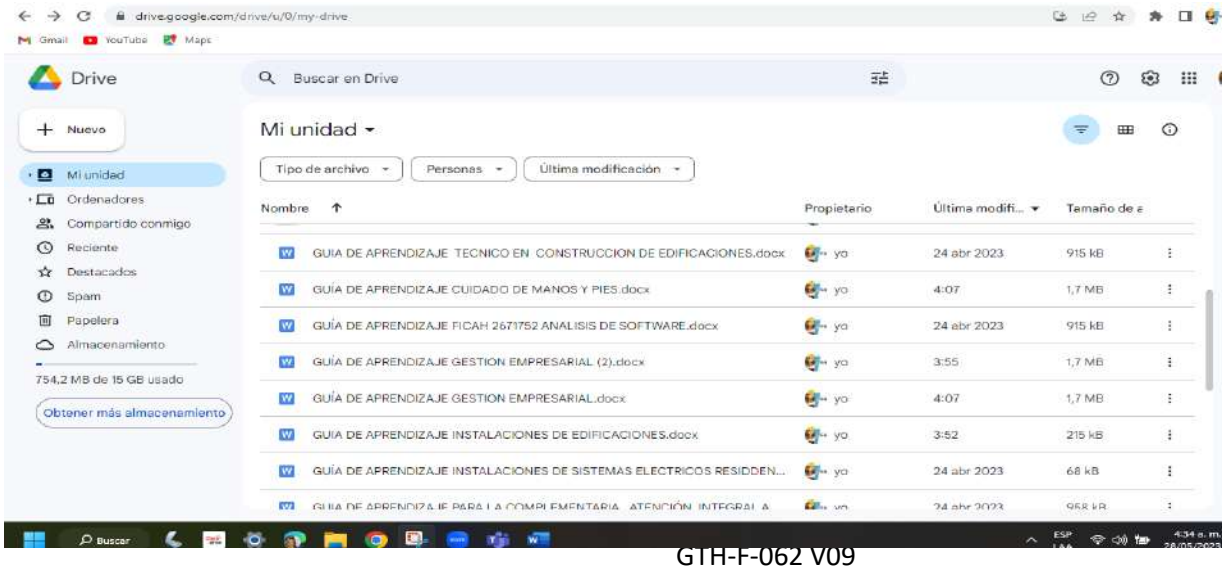
ALBA MERY MARTINEZ VELASQUEZ
Contratista
C.C. No. 51983686 de Bogotá

Recibí a satisfacción:

Firma

PETRONA RENTERIA LUNA
Supervisora Contrato No CO1.PCCNTR.4640417 de 2023
Coordinadora Académica

1. Anexo No.1 Pantallazo de evidencias del Drive- Guías de Aprendizaje y talleres



2. Anexo No.2 Actas de Concertación de la formación. Acta de Técnico Recurso Humanos.



ACTA No.001

NOMBRE DEL COMITE O DE LA REUNIÓN: Equipo Ejecutor de Desarrollo Curricular de la ficha No. **2708880. Técnico en Recursos Humanos**, del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad. Sena Regional Chocó

CIUDAD Y FECHA:	HORA INICIO:	HORA FIN:
Quibdó 02/05/2023	02:00 p.m.	3:00 p.m.

LUGAR Y/O ENLACE: Quibdó -Chocó	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO:
Sede Principal - Biblioteca	Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo y oración por la Instructora Reyes Arroya.
2. Presentación de instructores Transversales, Competencias Básicas, asignados a la ficha No. **2708880**.
3. Presentación de planeaciones pedagógicas de las competencias Transversales y Básicas.
4. Proposiciones y Varios.
5. Concertación y distribución de Horarios.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Coordinar el desarrollo de la planeación pedagogía y establecer los lineamientos a seguir, durante el proceso de formación para la vigencia 2023.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 2:00 p.m. se da inicio a la reunión del equipo ejecutor del programa de formación, asignados al **Técnico en Recursos Humanos, de la ficha Nº 2708880**, del Servicio Nacional de Aprendizaje de la Regional Chocó para concertar el horario entre los instructores transversales y las competencias básicas.

La Instructora técnica Juana Quejada García, realiza su intervención dando una explicación sobre el diseño curricular, donde hace referencia a la importancia que tiene cada traversal y competencia básica en el desarrollo de la formación, complementando con una breve orientación de cómo la guiaría la intervención que realicen los diferentes instructores en la formación.

Se concertaron los horarios, en los cuales será impartirá la formación de los instructores transversales Y competencias Básicas, siendo aceptados por unanimidad por los miembros del equipo ejecutor.

El horario se estableció de la siguiente forma, para dar inicio a la formación en el mes de mayo del presente año, con un primer grupo de instructores relacionados así:



Instructor	Trasversal- Ciencias Básicas	Día	Hora
Rosa Yeley Rengifo	Medio Ambiente	Lunes	2:00 pm-6:00 pm
Alba Mery Martínez	Seguridad Y Salud En El Trabajo	Martes	2:00 pm-6:00 pm
Arnold Cuesta	Cultura Física	Jueves	2:00 p.m-6:00 p.m

Los instructores relacionados a continuación ingresaran en el mes de Junio:

- Emprendimiento: Leidy Palacios
- Ética y Cultura de paz: Reyes Arroya
- Matemáticas: Gladys Judith Ramírez Salinas

Los instructores relacionados a continuación ingresaran en el mes de Julio:

- Herramientas informáticas: Yenifer Moreno Mosquera
- Ciencias Naturales: Anderson Torres Hinestroza
- Inglés: Flavio García
- Martha Valoyes: Español
- Derechos Fundamentales En El Trabajo: Ricardo Gaviria

Siendo 3:00 p.m se da por terminada la reunión.

CONCLUSIONES

- ✓ Realizar cada uno la Guía de Aprendizaje.
- ✓ Cumplir con el horario pactado
- ✓ Cumplir con las horas asignadas en cada competencia

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA ☐ PRIVADO ☐ SEMIPRIVADO ☐ SENSIBLE ☐

Nota: Antes de contestar esta información por favor remitirse al instructivo

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

Elaborar el acta	Gladys Judith Ramirez Salinas	02-05-2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

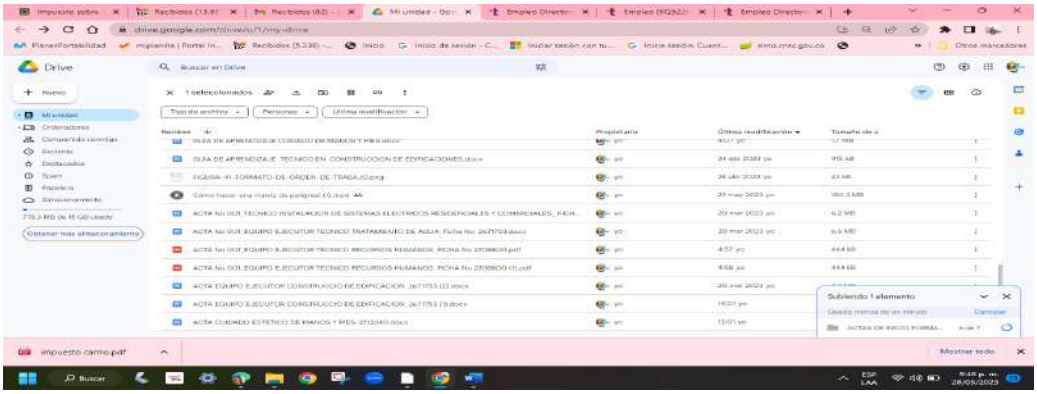
Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



EVIDENCIAS



- **Pantallazo de evidencias del drive de Actas de Concertación.**



- **Fotografías de diferentes eventos formativos.**

 - **Fotos A Formación Instalación de edificaciones Jornada Tarde.**



- **Fotos B Formación Gestión Empresaria Jornada Tarde.**



- **Fotos C Formación Cuidado de manos y pies**



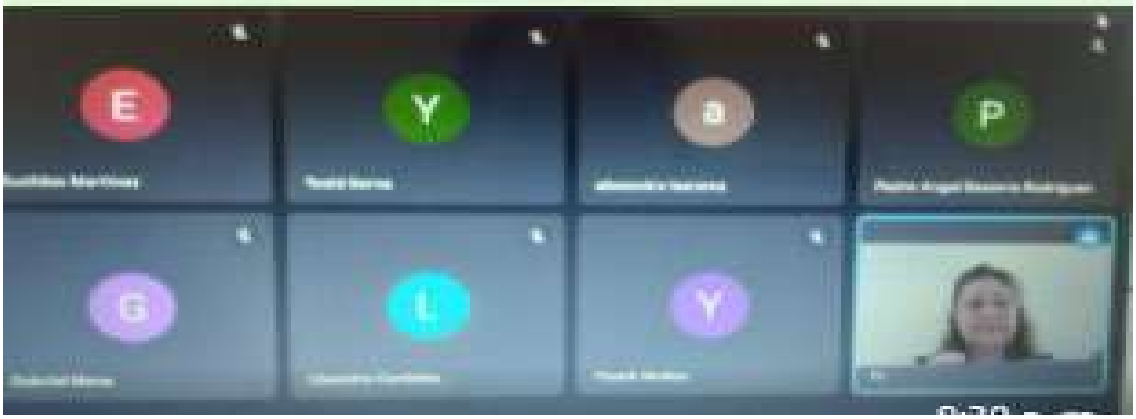
- **Fotos D Formación Peluquería**



- **Fotos E Formación Asistencia Administrativa**



- **Fotos F Formación Producción Agropecuaria Jornada noche Virtual**



- **Fotos G Formación Redes Eléctrica, Residencial y Comercial Jornada tarde**



- **Fotos H Formación Técnico en Recursos Humanos Jornada tarde**



- **Fotos I Formación Redes Eléctricas, Residenciales y Comerciales Jornada Mañana**



- **Fotos J Formación Redes Eléctricas, Residenciales y Comerciales Jornada Mañana**



3. **Anexo No.3 Planilla de Asistencia y pantallazo del drive evidencias de listado de asistencia**

- **Asistencias Formación Peluquería**



- **Peluquería**



siga

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: PELUQUERIA PELIGRO RIESGO Y MATRIZ DE PELIGRO GTC 45

REGIONAL: CENTRO DE FORMACIÓN:

Tema:

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES	APELLIDOS	PROGRAMA DE FORMACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	TI	[illegible]	Maria Alejandra	Palomeque Gómez	Peluqueria		[illegible]	[illegible]
2	CC	1003985620	Lucth	Hernandez Mena	peluquería	cordoba.cordoba.arenas	3126745914	Lucth
3	C.C	1077472720	Fanny Alexa	Borja Rentería	peluquería		3136403631	fanny borja
4	CC	1077427720	Heidy	Córdoba Machado	Peluquería		3122476717	Heidy
5	C.C	1023922672	Luis Estiven	Palacios Palacios	Peluquería		3226586375	Luis
6	C.C	1077426165	Maria Catalina	Betancour Romero	Peluquería	catalinabetancourromero@gmail.com	3122572083	Catalina
7	CC	1023922672	Neider yessid	cordoba rentería	peluquería		3106060291	neider
8	T.I	[illegible]	Yeiver Andres	Rodriguez H.	Peluquería	yeiverandres@gmail.com	3215693155	Yeiver
9	CC	1123165644	Kevin Steward	Palacios Palacios	Peluquería		3147904301	kevin S.
10	C.C	1006204948	willian andres	Lozano Murillo	Peluquería	willianlozano8@gmail.com	3105912503	willian
11	C.C	1003924728	wilber	cordoba mena	peluquería	wilbercordoba.mena@gmail.com	3106410859	wilber
12	C.C	1077426165	Leidy Lorena	Valencia M.	Peluquería	Leidvalencia0708@gmail.com	3123476080	Leidy
13	C.C	1077420165	Aldair	Cordoba Espinosa	Peluquería	Aldaircordoba@gmail.com	3113573540	Aldair
14	C.C	1077427720	Heidy Yolieth	Chaverra G.	Peluquería		3122476717	Heidy Ch.
15	T.I	1077999810	Andrés Mauricio	Cordoba Lopez	Peluquería		3012602975	Andrés C.
16	C.C	1100 9917	Erik Gabriel	García Rentería	Peluquería	ErikGarcia@gmail.com	3137998126	Erik Ga
17	T.I	1078459926	Karen Yulieth	Moreno Perea	Peluquería	morenoperea9436@gmail.com	3227069770	Yulieth
18	TI	1077427720	Wilmar Estiwar	Palacios Costa	Peluquería	palmarcosta7@gmail.com	3123897155	Wilmar
19	CC	1004011605	Jhoyanner	Palacios Mena	Peluquería		3137899109	Jhoyanner
20								

- **Formación Instalación de Edificaciones**



siga

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

VERSIÓN: 3 CÓDIGO: GTPI-FL-001

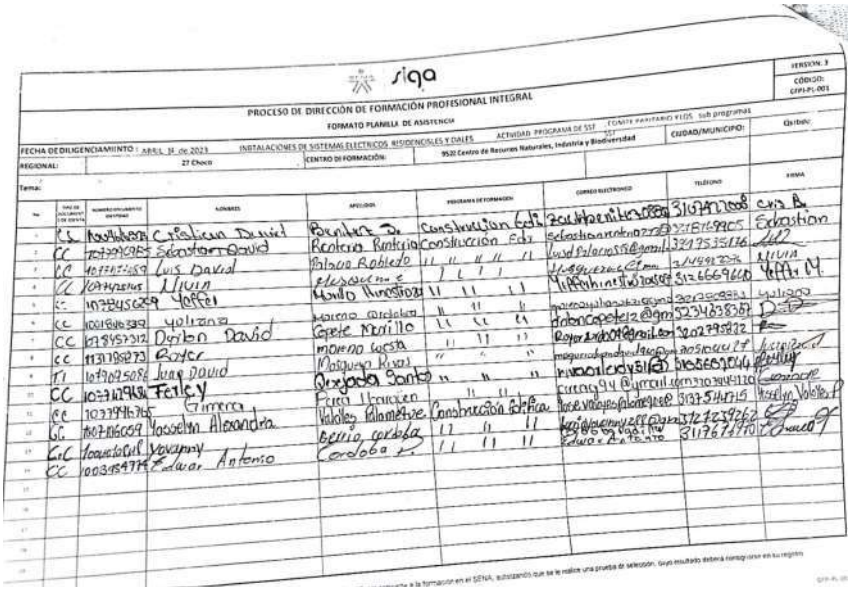
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: MAYO 18 DE 2023 PELUQUERIA PELIGRO RIESGO Y MATRIZ DE PELIGRO GTC 45

REGIONAL: 27 Choco CENTRO DE FORMACIÓN: 9522 Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad CIUDAD/MUNICIPIO: Quibdo

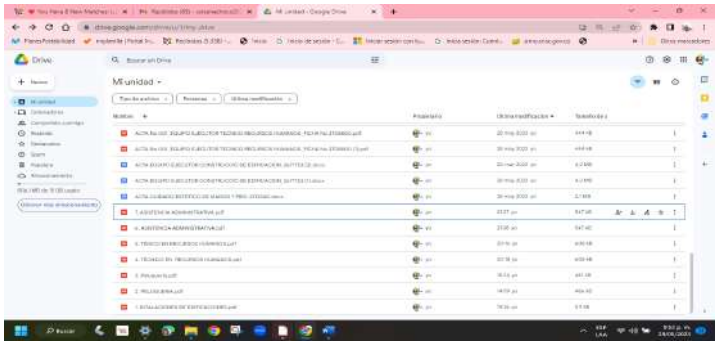
Tema:

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES	APELLIDOS	PROGRAMA DE FORMACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	C.C	1077472048	Aldair	Cordoba Espinosa	Peluqueria		3113573540	Aldair
2	CC	1077427720	Heidy Yolieth	Chaverra G.	Peluqueria		3122476717	Heidy
3	C.C	1006204948	willian andres	Lozano Murillo	peluqueria		3105912503	Willian
4	C.C	1023922672	Luis Estiven	Palacios Palacios	Peluqueria		3226586375	Luis
5	C.C	1123558024	Neider yessid	cordoba Rentería	Peluqueria		3106060291	Neider
6	C.C	1077426165	Leidy Lorena	valencia M.	Peluqueria		3123476080	Lorena
7	CC	1010099812	Erik Gabriel	Garcia Rentería	Peluqueria		3137998126	Erik Ga
8	CC	1003985620	Lucth	Hernandez Mena	peluqueria		3126745914	Lucth
9	T.I	[illegible]	Yeiver Andres	Rodriguez H.	Peluqueria		3215693155	Yeiver
10	CC	1077426165	Maria Catalina	Betancour Romero	Peluqueria		3122572083	Catalina
11	C.C	1077427720	fanny Alexa	Borja Rentería	peluqueria		3136403631	fanny Borja
12	TI	1077427720	Wilmar Estiwar	Palacios Costa	Peluqueria	palmarcosta7@gmail.com	3123897155	Wilmar
13	TI	1077426165	Maria Alejandra	Palomeque Gómez	Peluqueria		3133187325	Maria Alejandra
14	CC	1004011605	Jhoyanner	Palacios Mena	Peluqueria		3137899109	Jhoyanner Palacios
15	T.I	1078459926	Karen Yulieth	Moreno Perea	Peluqueria	morenoperea9436@gmail.com	3227069770	Karen
16								
17								
18								
19								
20								

- **Instalaciones de Edificaciones**



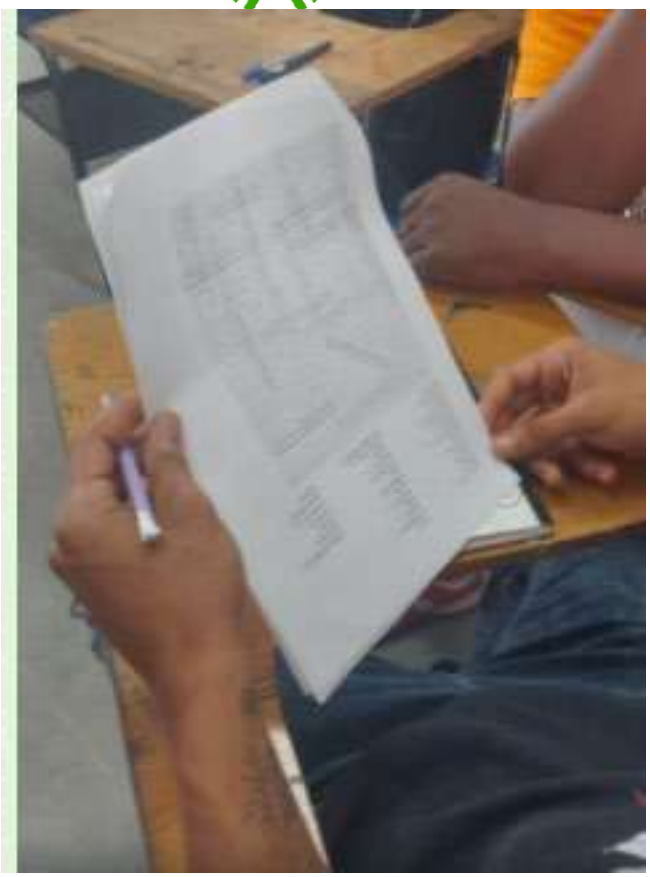
- **Pantallazo del drive evidencia de listados de asistencia**



✓ **Taller Sopa de letras decreto 1295/94**

- **Formación Peluquería**





Actividad exposición Riesgo Labórales Decreto 1562 /12

- ✓ **Formación Asistencia Administrativa**



4. Anexo No 4. Fotos de Talleres y Actividades.

- ✓ **Formación Gestión Empresarial Jornada Tarde**
 - ✓ **Taller de Matriz de IEPVAR**



- Taller Valoración del Riesgo y Peligros
 - Formación Producción Agropecuaria. Jornada Noche, Virtual
 -

TALLER N°2

PROCESO	ZONA	ACTIVIDAD	TAREA	TIPO DE ACTIVIDAD RUTINARIAS N/S	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES		
					DESCRIPCION	CLASIFICACION		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUAL
[illegible]	TRABAJO	Subir hilada de bloques	Utilizar andamios para poder construir muros divisorios y repellar o revocar muros	SI	Manipulación manual de carga	Biomecánico	Accidentes en el trabajo, heridas, caídas, lesiones musculares.	Ninguno	Ninguno	Ninguno
CUBIERTA	TRABAJO	Colocación del techo	Recibir el tejado desde la parte inferior es decir manipular cargas además de realizar la perfecta instalacion del	NO	Trabajo en alturas	Condiciones de seguridad	Quemaduras por exposicion al sol durante muchas horas, cortaduras a causa de las laminas de zinc, caidas desde el techo.	Ninguno	Ninguno	Ninguno
*	VIVIENDA	Sismos / Altas lluvias	Presencias de sismos repentinos y aguaceros de magnitud alta	NO	Sismos e Inundaciones	Fenomenos naturales	Inundaciones, destroche de la vivienda y perdidas materiales a causa de las inundaciones	Ninguno	Ninguno	Ninguno

EVALUACION DEL RIESGO							VALORACION DE RIESGO	CRITERIOS PARA CONTROLES		
NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICION	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACION (NP)	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACION		NUMERO EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	REQUISITO LEGAL ESPECIFICO (SI/NO)
10	2	20	MUY ALTO (A)	60	1200	I (Crítico)	No aceptable	2	Muerte	SI
6	3	18	ALTO (A)	100	1800	I (Crítico)	No aceptable	2	Muerte	SI
6	3	18	ALTO (A)	10	180	II (Corregir)	Acep. con control	5	Perdidas materiales	NO

✓

MEDIDAS DE INTERVENCIÓN				
ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	ADVERTENCIA	EPPs
NO	NO	Instalación de bandas trasportadoras	Implementar procedimientos seguros	Uso de Equipos de protección personal
NO	NO	Instalación de bandas trasportadoras	Utilizar los elementos para poder trabajar en las alturas	Uso de Equipos de protección personal
NO	NO	Al ser fenómenos naturales se deberia tratar de construir viviendas de acuerdo con las normas legales vigente del pais	Aplicar las normas vigente para la construcción de viviendas que podrian ser afectadas por fenómenos naturales	NINGUNO

- Taller Identificación de riesgo NTC GTC -45 /2012

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- **NOMBRE:** KEILER EFREN DENIS MURILLO
- **TÉCNICO:** RECURSOS HUMANOS
- **FECHA:** 28/05/2023

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS EN EL HOGAR

Riesgo biomecánico: Postura prolongada, se observa una mala postura en mi vivienda por tiempos muy largos.



Riesgo en las condiciones de seguridad: Riesgo eléctrico, se evidencia un mal cableado en la casa, lo que deja expuestos cables de alta tensión que pueden provocar accidentes.



- Taller de Conceptos de Seguridad Social

- Formación Redes Eléctricas Residenciales y Comerciales

COTIZANTE

Persona nacional o extranjera, residente en Colombia, que por estar vinculada a través de contrato de trabajo, ser servidora pública, pensionada, jubilada o trabajadora independiente con capacidad de pago, aporta parte de sus ingresos para obtener el derecho de recibir los beneficios del Sistema de Protección Social. Estos cotizantes pueden ser trabajadores del área pública o privada, trabajadores independientes e imponentes voluntarios. Un cotizante es un afiliado al Sistema de Seguridad Social en Salud.

¿Qué beneficios tiene el cotizante?

El cotizante no solo tiene acceso al plan de beneficios en salud, sino que, además, según la ley el cabeza de familia puede afiliar a los integrantes del núcleo familiar; pareja, hijos menores de 25 años, nietos, etc.

Los beneficiarios tienen el derecho a recibir un trato igualitario que el cotizante en lo que respecta al plan de beneficios en salud. Al mismo tiempo, se les debe atender con el mismo cuidado y calidad que el cabeza de familia en las mismas IPS.

Beneficiario

en el sentido más amplio es una persona física u otra entidad legal que recibe dinero u otros beneficios de un benefactor. Por ejemplo, el beneficiario de una póliza de seguro de vida es la persona que recibe el pago del monto del seguro después de la muerte del asegurado.

Afiliado

es aquella persona u organización social, que decide inscribirse en una obra social, en un partido político, en una Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones, en una empresa prestataria de salud y/o en cualquier organización civil o empresarial, que requiera la afiliación a la institución, para ejercer derechos y obtener beneficios

copago

El copago, en general, es el deducible o la vía de financiación de un servicio de salud por la cual el usuario paga una cantidad cada vez que lo utiliza. Se denomina «copago» porque se complementa este pago con otra vía de financiación - los impuestos (por ejemplo, para financiar el sistema público de salud) o una cuota periódica (por ejemplo, en el caso de un seguro médico privado). Los objetivos del

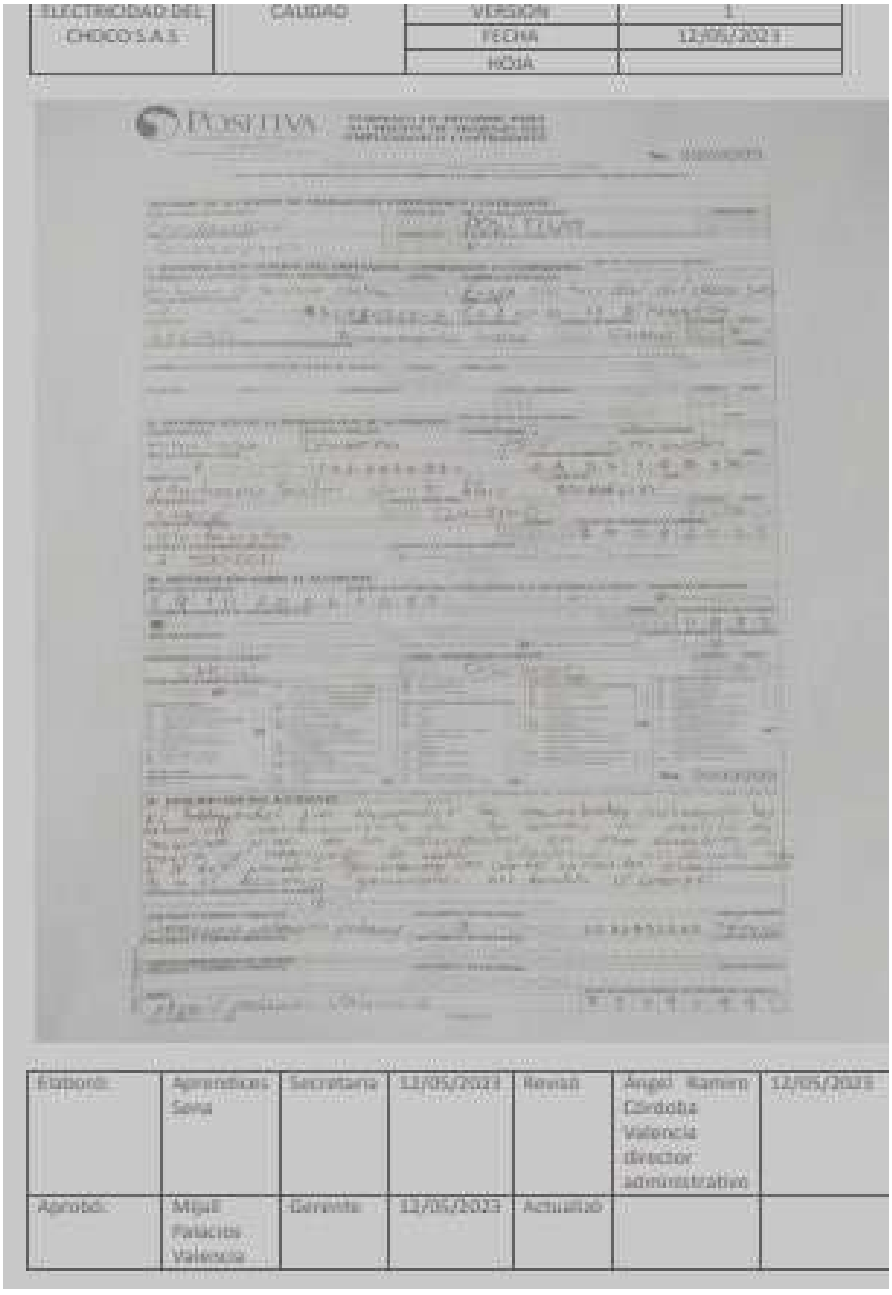
- **Taller Identificación de Riesgos en la Vivienda**
 - Formación Técnico-Agropecuaria Jornada Noche. Virtual





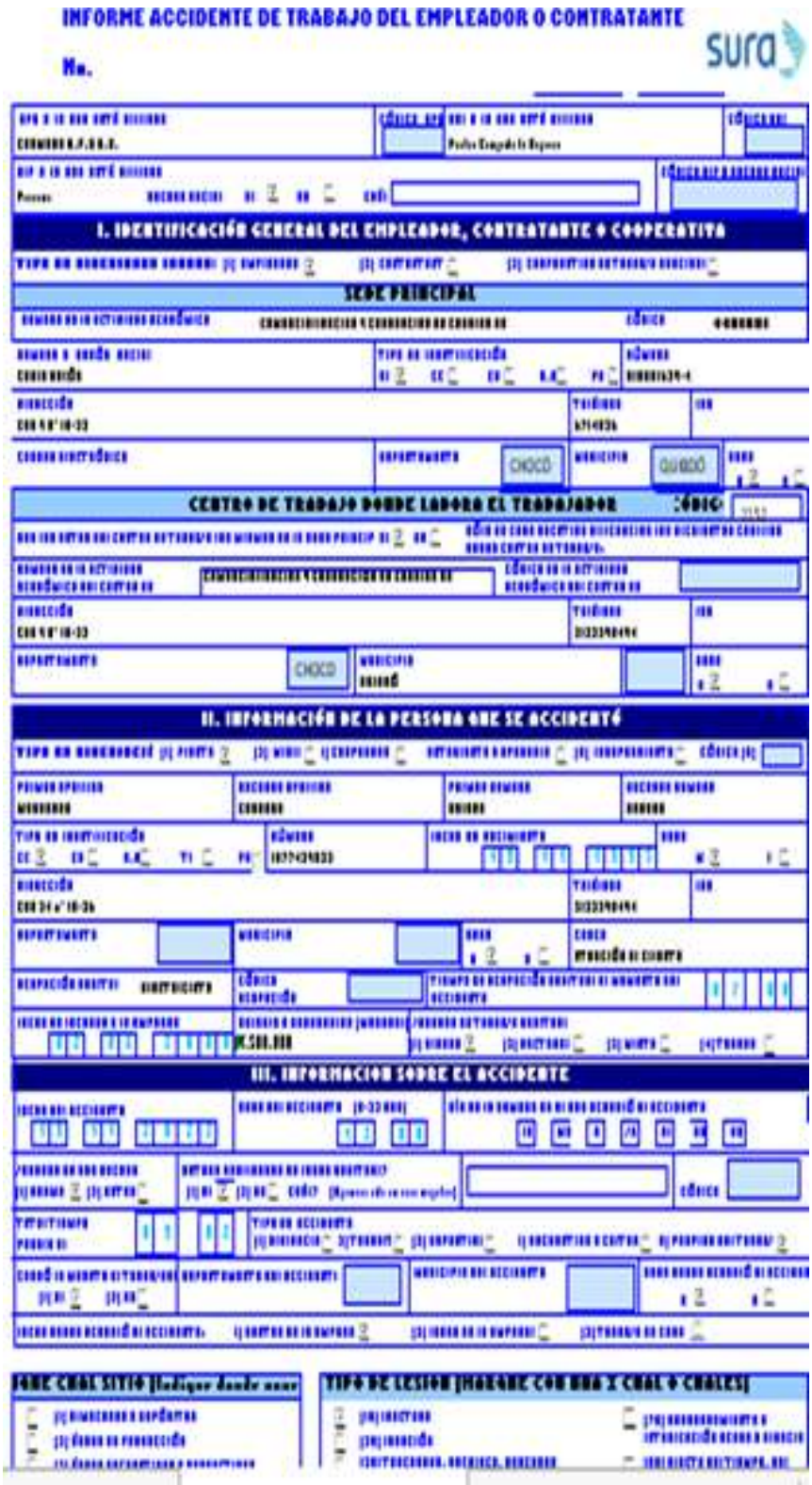
- **Taller Formato de reporte de accidente laboral -FURAT**

- **Formación Redes Eléctricas, Residenciales y Comercial**



ELECTRICIDAD DEL CHOCO S.A.S.	CALIDAD	VERSION	1			
		FECHA	12/05/2023			
		HORA				
Elaboró:	Aprendices Sena	Secretaria	12/05/2023	Revisó	Angel Ramon Córdoba Valencia director administrativo	12/05/2023
Aprobó:	Migdi Palacios Valencia	Gerente	12/05/2023	Actualizó		

- **Taller Formato de accidente de Trabajo**
 - **Formación Asistente Administrativa Jornada Mañana**



INFORME ACCIDENTE DE TRABAJO DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE

sura

No.

I. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL EMPLEADOR, CONTRATANTE O COOPERATIVA

SEDE PRINCIPAL

CHOCÓ

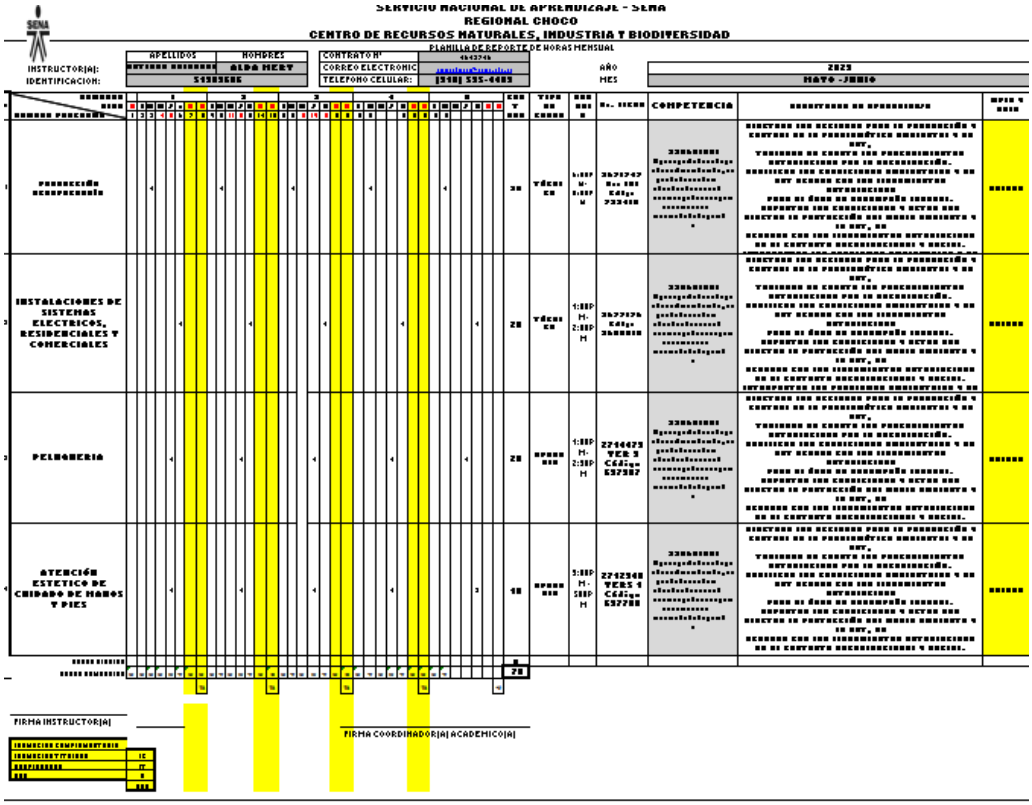
CENTRO DE TRABAJO DONDE LABORA EL TRABAJADOR

CHOCÓ

II. INFORMACIÓN DE LA PERSONA QUE SE ACCIDENTÓ

III. INFORMACIÓN SOBRE EL ACCIDENTE

5. Anexo 5. Pantallazo del Excel con la planeación de la Formación y programación de horas



6. Anexo 6 Fotográficas de Talleres de la Actividad en formación

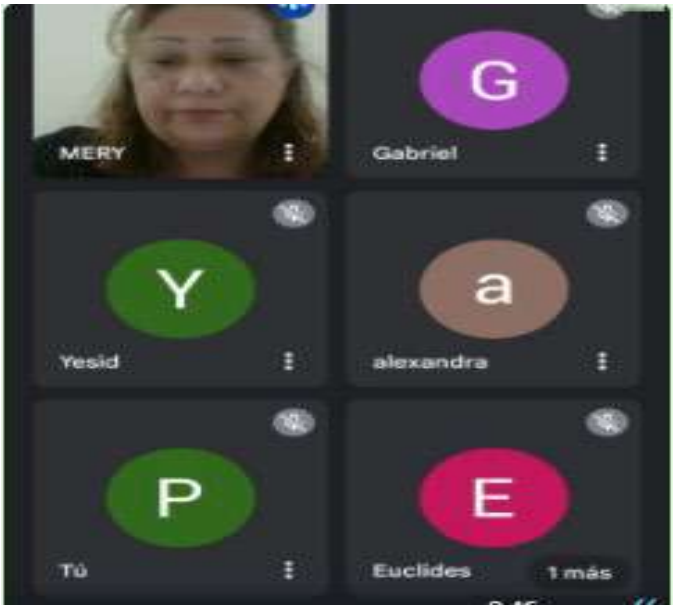
- **Taller decreto 1072 /2015**

Formación Técnico Recursos Humanos.



- **Taller 0312/19 Estándares Mínimos en Seguridad y Salud en el Trabajo**

 Formación Producción Agropecuaria jornada Noche

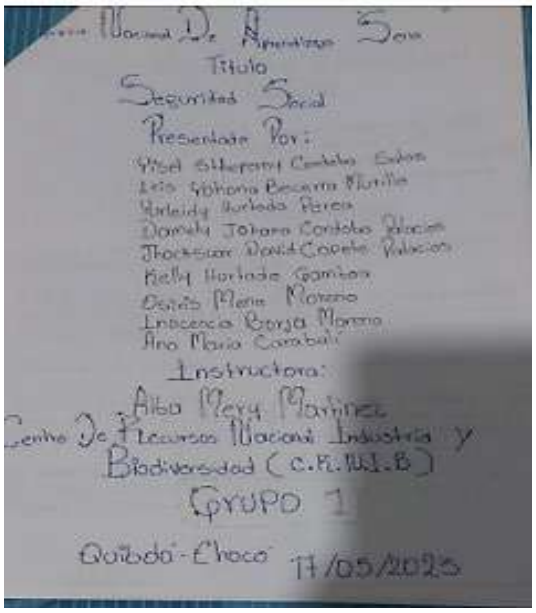


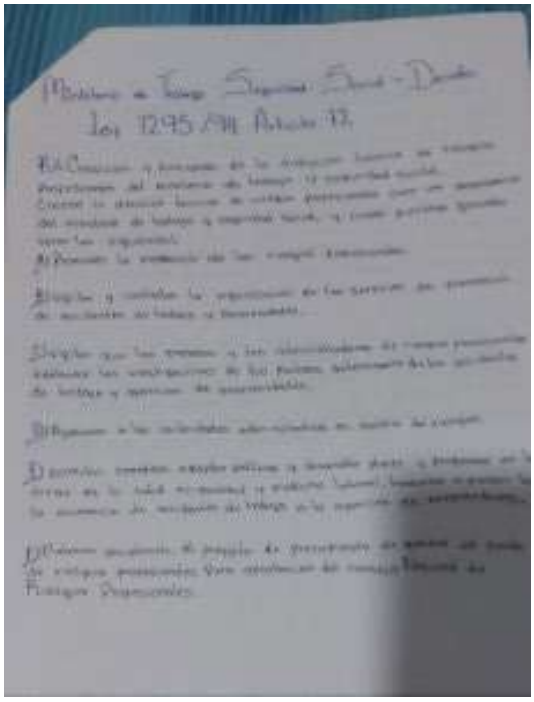
- **Taller 1072/2015 Definiciones de Riesgo Peligro y Conceptos de S.S.T Formación Peluquería.**



7. **Anexo 7 Evidencia de talleres y Actividades de los Aprendices.**

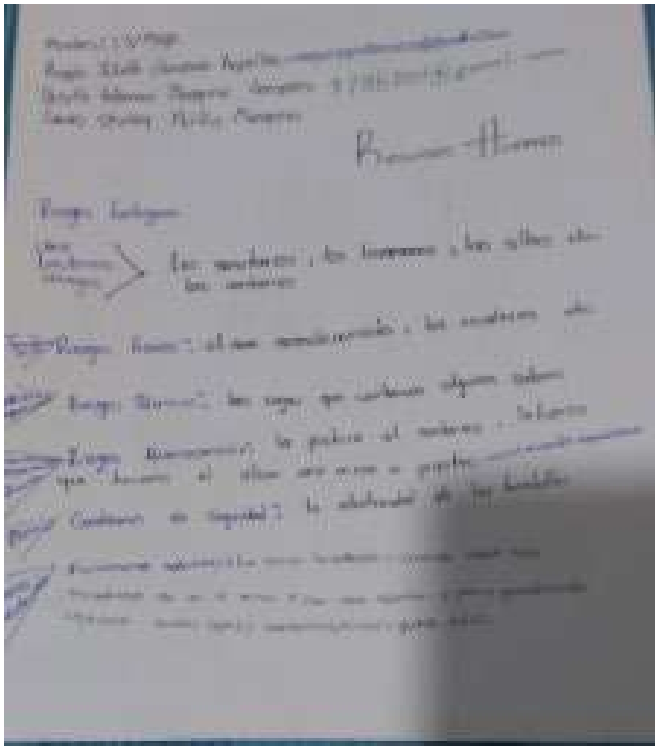
- **Evidencias de Aprendizaje Formación Asistencia Administrativa**
 Taller Sistema Nacional de Riesgos Profesionales



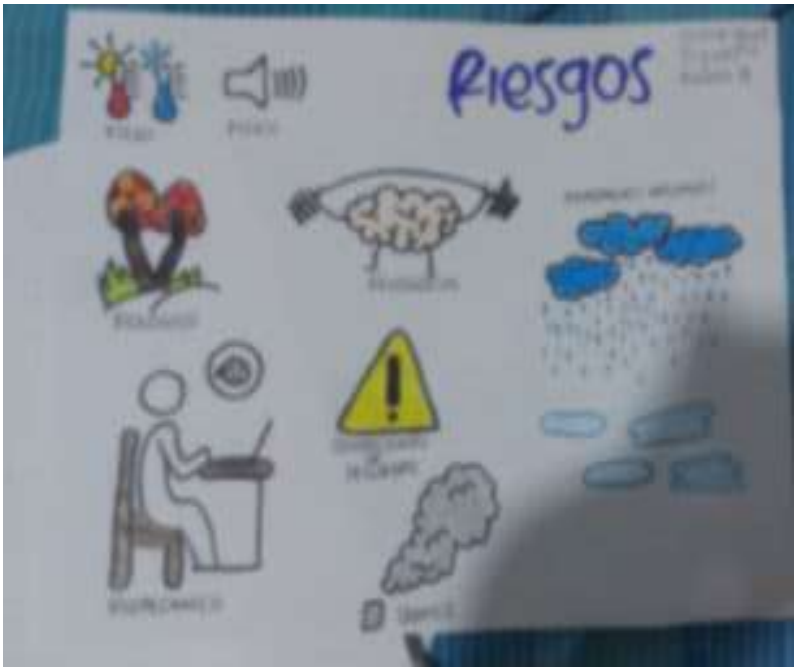


- **Evidencias de Aprendizaje Formación instalaciones de Edificaciones**

 - **Taller de Sistema General de Pensiones.**



- **Taller de Riesgos Psicosociales NTC GTC -45**
 Formación Técnico Recursos Humanos



9 Anexo 9. Evidencias del drive de las Horas Cargadas en Sofia Plus



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ALBA MERY MARTINEZ VELASQUEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD

FECHA INICIAL:

FECHA FINAL:

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE:

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA:

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

TOTAL TIEMPO EDT's:

ACTIVIDADES ADICIONALES

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:

INSTRUCTOR: ALBA MERY MARTINEZ VELASQUEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD

1.

12. Anexo No.12. Reporte fotográfico

- **Reunión de Comité con la Coordinadora.**

